EL (LA) SUSCRITO(A) SUBGERENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA -ATENEA-

CERTIFICA:

Que la Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: "*8029_10_885940_CTEI_PSP_105 Prestar servicios profesionales especializados para la gestión y análisis de información y conocimiento, el diseño y fortalecimiento de procesos y metodologías para la gestión de programas institucionales, así como el acompañamiento técnico, seguimiento y fortalecimiento de capacidades para la formulación y postulación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)*"

Que, conforme a la solicitud remitida por SIGA de fecha 08 de octubre del 2026 por parte de la Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación bajo el radicado 3-2026-16748 y una vez verificada la planta de personal así como el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -ATENEA, *se encontró, que el personal de planta existente NO es suficiente para desarrollar la actividad que se requiere contratar para la prestación del servicio.*

La presente certificación se expide a solicitud de la Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación a los 08 días del mes de octubre del año 2026.

CARDOZO CRUZ CAMILO Firmado digitalmente por CARDOZO CRUZ CAMILO
Camilo Cardozo Cruz
Subgerente de Gestión Administrativa

Elaboró: Tatiana María Herrera Tatiana M Herrera G Firmado digitalmente por Tatiana M Herrera G